



Anuncio de licitación de: Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Objeto: Adquisición de suministro de equipos para demostración y ensayo de mecánica de fluidos. Expediente: SG/CA/13/2020.

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejería de Educación y Cultura
- 1.2) Número de identificación: S30110011
- 1.3) Dirección: Avda. de la Fama, 15.
- 1.4) Localidad: Murcia
- 1.5) Código NUTS: ES620
- 1.6) Código postal: 30006
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES62
- 1.9) Número de teléfono: +34 968279688
- 1.10) Número de fax: +34 968279612
- 1.11) Correo electrónico: [contratacion.educacion@carm.es](mailto:contratacion.educacion@carm.es)
- 1.13) Dirección del perfil contratante:  
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=8a2629245f7a9579015f7bf0c99c070b](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=8a2629245f7a9579015f7bf0c99c070b)

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación en:  
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=8a2629245f7a9579015f7bf0c99c070b](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=8a2629245f7a9579015f7bf0c99c070b)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Educación reglada en todos sus niveles; Cultura y cualesquiera otras que le asigne la legislación vigente.

5. Código principal: 38900000-4 Instrumentos de evaluación o ensayos diversos.





6. Lugares principales de la ejecución:

**IES POLITÉCNICO.**

C/ Grecia, 56. 30203. Cartagena. (MURCIA) - Telf. 968 12 09 09 – 10.

**IES SANJE.**

Avda. Fernando III El Santo, nº 5. 30820. Alcantarilla (MURCIA) - Telf. 968 80 35 04.

7. Descripción de la licitación: Suministro de equipos para demostración y ensayo de mecánica de fluidos, destinados a centros públicos que imparten los Ciclos Formativos “Planta Química” y “Química Industrial”, de la familia profesional de Química

8. Valor estimado: 25.819,00€, presupuesto base de licitación sin IVA, no habiéndose previsto prórrogas ni modificados al alza.

Importe neto:	25.819,00€
IVA:	5.421,99€
Ppto. base licitación:	31.240,99€

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato:

10.1. Calendario para la prestación del servicio, duración del contrato e indicación del valor o del orden de magnitud:

- Calendario para la prestación del servicio: a partir desde la firma del contrato.
- Duración del contrato: El material deberá estar entregado en el plazo de 30 días naturales a contar desde la firma del contrato.
- Indicación del valor o del orden de magnitud: El presupuesto base de licitación previsto para esta contratación asciende a la cantidad de TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (31.240,99€), desglosado en importe neto 25.819,00€, más el correspondiente IVA (21%) 5.421,99€, que se financiará con cargo a la partida 15.02.00.422H.629.00, Proyecto nº 21314, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2020. Por tratarse de un expediente de tramitación anticipada del gasto, queda la adjudicación de este contrato sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del mismo en el ejercicio correspondiente, de conformidad con el artículo 117.2 de la LCSP.

11. Condiciones de participación:

11.1) Solvencia económica y financiera:

Volumen anual de negocios en el ámbito de actividades objeto del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario. El volumen de negocios





mínimo anual debe ser, como mínimo el valor estimado del contrato. Dicho importe mínimo asciende a 25.819,00 euros.

La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario se efectuará mediante la aportación de cuentas anuales y declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa.

#### 11.2) Solvencia técnica o profesional:

Relación de los principales suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados en los últimos tres años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. La experiencia en la realización de suministros similares, tanto para el sector público como privado, proporciona la seguridad y autoconfianza que se desarrollan por la vivencia de situaciones que ayudan a reconocer de forma anticipada posibles peligros o riesgos, así como la forma de evitarlos, de modo que se emplee la mínima cantidad de energía y recursos para alcanzar el máximo rendimiento y obtener un trabajo de mayor calidad.

Los suministros deberán ser similares a los que constituyen el objeto de la presente licitación y cumplir además los siguientes requisitos: importe mayor o igual al valor estimado del contrato. Dicho importe mínimo es de 25.819,00 euros. El cómputo se efectuará hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones u ofertas.

Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiendo por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a 5 años, su solvencia técnica se acreditará mediante muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante.

#### 11.3) Clasificación: No se exige. Opcional: --

#### 12. Adjudicación:

12.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación.

14. Contrato subdividido en lotes: No,

17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:

De conformidad con el artículo 202 de la Ley de Contratos del Sector Público, se establece condición de tipo medioambiental (Apartado P, del Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares)

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Criterios evaluables mediante juicio de valor: Ponderación hasta el 25%, según Pliego de cláusulas administrativas particulares, apartado K, del Anexo I.

- Calidad y características técnicas de los bienes ofertados: 25 puntos.





18.2) Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas: Ponderación hasta el 75%, subdivididos según Pliego de cláusulas administrativas particulares, apartado K, del Anexo I.

- Mejora en el precio del suministro: hasta 59 puntos.
- Ampliación del plazo de garantía: hasta 10 puntos.
- Formación en el manejo de los equipos: hasta 6 puntos.

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación:

El plazo será de 15 días naturales desde el día siguiente a la publicación en el perfil del contratante.

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas o solicitudes de participación:

Oficina de Asistencia en Materia de Registros de la Consejería de Educación y Cultura, sita en Avenida de la Fama, 15, CP 30006 de Murcia (España).

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Los plazos previstos en el artº. 158 de la LCSP.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de plicas: Se comunicará en el Perfil del Contratante.

21.3) Personas autorizadas a asistir: Si, acto público apertura del sobre que contenga la oferta económica.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Presentación de ofertas: No electrónica.

23.2) Se aceptará facturación electrónica.

24.- Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: NO.

25. Procedimiento de recurso: Recurso potestativo de reposición y contencioso-administrativo, de acuerdo con la normativa reguladora de dicha jurisdicción (Art. 27.1.a) LCSP).

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Recurso de reposición.

- 25.1.1) Nombre: Consejera de Educación y Cultura.
- 25.1.2) Dirección: Avenida de la Fama 15, Murcia.





**Región de Murcia**  
Consejería de Educación  
y Cultura.

Avda. de la Fama, 15  
30006 MURCIA



- 25.1.3) Localidad: Murcia.
- 25.1.4) Código NUTS: ES620.
- 25.1.5) Código postal: 30006.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.7) Teléfono: +34 968279688.
- 25.1.8) Fax: +34 968279612.
- 25.1.9) Correo electrónico: [contratacion.educacion@carm.es](mailto:contratacion.educacion@carm.es).

25.2) Indicación plazos de presentación de recursos: Un mes desde la notificación del acto susceptible de recurso.

25.3) Datos del Servicio del que pueda obtenerse esta información: Servicio de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, ubicado en la Avda. de La Fama, nº 15, 9ª planta, C.P. 30006, Murcia, España.

**LA SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA,**  
**Fdo.: Juana Mulero Cánovas**  
(Documento firmado electrónicamente).

08.01/2020.20.53.21

MULERO CANOVAS, JUANA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8d157c325b-e87-e315-4050569b34e7

